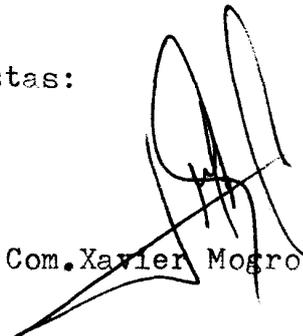


A la Junta General de Accionistas.
INMOBILIARIA CARLOS FERNANDO S.A.
Guayaquil.

En cumplimiento a mi función de Comisario de la INMOBILIARIA CARLOS FERNANDO S.A., me es grato informar que he procedido a la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre de 1.988, así como también asientos de diarios, comprobantes y en general de todos los documentos justificativos contables.

En mi opinión, luego de la revisión, puedo afirmar que los Estados Examinados y sus justificativos, representan razonablemente la situación financiera de la empresa a Diciembre 31 de 1.988. Por el examen practicado de la Contabilidad, creo que se ha elaborado la misma siguiendo principios de Contabilidad generalmente aceptados, prácticas contables usuales en el Ecuador, así como también disposiciones legales vigentes en el año revisado.

De los señores Accionistas:


Ing. Com. Xavier Mogro Delgado

Guayaquil, Marzo 1 de 1.989

29 JUN. 1989

